

2650
95757 pasia

pagare acciones
de capital con el
nombramiento de
Reserva

Q.
3-7-12
P

Manta, miércoles 29 de agosto del 2012.

Ingeniero.
PATRICIO GARCIA VALLEJO.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Portoviejo.-

De mis Consideraciones:

En el cumplimiento del Artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Accionistas la transferencia que a continuación detallo a la **COMPAÑIA COTRANSDEPE S.A.:**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACC. QUE CEDE
Javier Antonio	130713222-3	Emérita Candelaria	130313724-2	80
Intriago Quiroz.		Falcones Sabando.		

Cabe indicarle que tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, Y cada acción tiene un valor de USD\$1,00 dólar.

Atentamente

EMERITA FALCONES SABANDO.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA COTRANSDEPE S.A.:



COMPañÍA COTRANSDEPE S.A.



TRANSFERENCIAS.

TITULO DE ACCION N° 01.

Transferido a: EMERITA CALDELARIA FALCONES SABANDO.
N° de acciones transferidas: Ochenta (80) acciones Ordinarias y
Nominativas de USD\$1,00 cada una.
Valor Nominal. USDS 80,00.
Lugar y fecha: Manta, Agosto 21 del 2012.

EL CEDENTE.

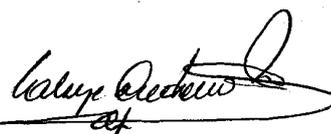
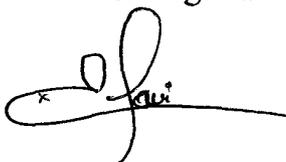
JAVIER ANTONIO INTRIAGO QUIROZ.
C.C. N° 130713222-3.

LA CESIONARIA.

EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO.
C.C. N° 130313724-2.

RECONOCIMIENTO DE FIRMA.

En Manta, a los 21 días del mes de Agosto del año dos mil doce, ante mí Abogada Elsy Cedeño Menéndez, Notaria Pública Cuarto Encargada del cantón Manta, comparecen el señor **JAVIER ANTONIO INTRIAGO QUIROZ**, por sus propios derechos, con Cédulas de Ciudadanía No. 130713222-3 en calidad de **CEDENTE**; y, la señora **EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO**, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía N° 130313724-2, en calidad de **CESIONARIA**, con el objeto de reconocer sus firmas impuestas en la presente Transferencias de Acciones de la **Compañía COTRANSDEPE S.A.**- Al efecto, juramentados en legal y debida forma, prevenidos de su obligación de decir la verdad, puéstoles ante sí sus antedichas firmas, las reconocen como suyas propias por ser las que usan en todos sus actos públicos y privados, firmando para constancia con conmigo la Notaria Público Cuarto Encargada de Manta. Doy fe.- *ef*



Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador